

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 10 de marzo de 2025

Exp. 2023-32-1-0000367

R/D N.º 78/2025

VISTO: lo actuado por la Comisión de Seguimiento y Evaluación (CSE) del Compromiso de Gestión 2024;

RESULTANDO : que mediante R/D N.º: 178/2024 de 27 de junio de 2024, se aprobó el Compromiso de Gestión 2024 y se designó a: Natalia Ferreiro, Natalia Oquendo, Pablo Leites, Valentina Loyarte y Giannina Corbo y en carácter de alternos a Sylvia Fagúndez, Verónica Fabricio, Fabiana Noya, Nancy Bianqui y Noelia Misevicius, integrantes titulares de la Comisión de Seguimiento y Evaluación;

CONSIDERANDO I: que la Comisión de Seguimiento y Evaluación (CSE) del Compromiso de Gestión 2024 remitió el expediente con los resultados de las metas finales para consideración del directorio de este Instituto;

II: que no se presentan objeciones, por lo tanto, corresponde proveer conformidad;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N.º 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado;

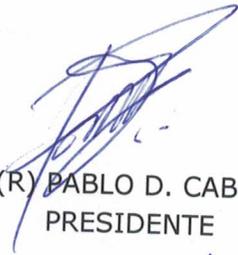
EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

RESUELVE:

- 1º) Homologar lo actuado por la Comisión de Seguimiento y Evaluación (CSE) del Compromiso de Gestión 2024.
- 2º) Comunicar a todo el personal del Instituto.
- 3º) Pasar al Área de Administración a los efectos correspondientes.
- 4º) Remitir las presentes actuaciones a la OPP.

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorín 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay



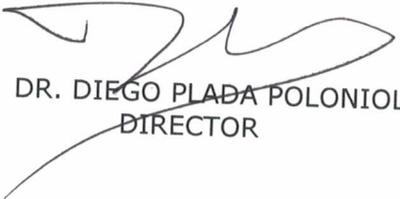
CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE



DANIEL R. LOZANO BONET
SECRETARIO GENERAL



DR. ALEJANDRO NAVARRO DECUADRO
VICEPRESIDENTE



DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR

REF: Exp. 2023-32-1-0000367

R/D N. ° 78/2025